



Antes de imprimir esta publicación piense si realmente es necesario hacerlo, el medio ambiente se lo agradecerá.



AÑO XXX - Nº 1.713  
Tornquist - Sábado 13 de NOVIEMBRE de 2021  
[www.observadorserrano.com.ar](http://www.observadorserrano.com.ar)  
Email [semanarioobservador@gmail.com](mailto:semanarioobservador@gmail.com)

# Elecciones Generales

## Se renuevan seis bancas en el Distrito de Tornquist

TODOS



MARCELA GIMENEZ

Acción por  
Tornquist



BRUNO ZACCONI

JUNTOS



LUIS CASTRO

# 14.389 Empadronados



**Juegos Bonaerenses**  
**La delegación de Tornquist logró una Medalla de Oro, dos de Plata y dos de Bronce**

# Elecciones Generales

## Se renuevan seis bancas en el Distrito de Tornquist



**E**l resultado del acto eleccionario de éste domingo determinará quienes ocuparán las seis bancas en el Honorable Concejo Deliberante del distrito de Tornquist y dos Consejeros Escolares.

### Concluyen su mandato

El 10 de diciembre concluirán su mandato por Juntos por el Cambio Juan **Ibarra** (Chasicó), José **Fonfria** (Saldungaray) y Cristian **Raising** (Tornquist).

Por Acción por Tornquist concluirá su mandato Viviana **Montibeller** (Sierra de la Ventana).

Por el Frente de Todos Laura Fabiana **Rosatelli** (Tornquist) y Hugo **Rojas** (Saldungaray)

También concluirán su mandato como Consejeros Escolares Silvia **Rossi** y Germán **Scharff** (Tornquist) ambos de Juntos por el Cambio.

Luego del amplio triunfo en las PASO en el distrito de Tornquist, **JUNTOS** intentará consolidar y, si es posible, ampliar esa ventaja para poder contar con la mayoría en el cuerpo deliberativo.

El **FRENTE DE TODOS**, de mantenerse los porcentajes de las PASO estaría recuperando las dos bancas que renueva y también piensa en la posibilidad de que los números acompañen para poder lograr la mayoría.

**ACCION POR TORNQUIST** quedó lejos en los números que arrojaron las elecciones primarias, por lo que ha trabajado tratando de revertir esa tendencia y poder ocupar una banca en el HCD.



# Elecciones Legislativas 2021

MARCELA GIMENEZ	BRUNO ZACCONI	LUIS CASTRO

# 14.389 Empadronados Se renuevan seis bancas y dos consejeros escolares

**LISTA 507** DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES / SEXTA SECCIÓN ELECTORAL  
Elecciones Generales, 14 de noviembre de 2021  
**FRENTE DE TODOS** DISTRITO TORNIQUIST

CANDIDATAS/OS A CONCEJALAS/ES

TITULARES

1. **Gimenez, Marcela Alejandra**

2. **Guerrero, Leandro Ezequiel**

3. Ugarte, Socha Mariel  
4. Monasterio, Juan Ignacio  
5. Becker, Ludmila Alan  
6. Chacur Podwick, Demario Patricio

SUPLENTES

1. Flores, Mena Del Pilar  
2. Castiblanco Gabriela, Walter Daniel  
3. Chacur, Agustina  
4. Barragan, Darian

CANDIDATAS/OS A CONSEJERAS/OS ESCOLARES

TITULARES

1. Quentani, Luis Roberto  
2. Battaglia, Latoria Mariel

SUPLENTES

1. Miras, Santiago Agustín  
2. Muñoz, Paula Ariana

**900 Lista Única**  
Elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias del 12 de Septiembre del 2021  
DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
MUNICIPIO DE TORNIQUIST

PRECANDIDATOS A CONCEJALES

Titulares

1. **ZACCONI, Bruno Javier**  
2. **MONTIBELLER, Viviana R.**  
3. **PEREYRA, Juan Facundo**  
4. **RAMIREZ, Yamila Roxana**  
5. **MENZEZ, Walter Fernando**  
6. **CARDELLI DUPUY, Betiana Anahi**

Suplentes

1. **GONDA, Ricardo**  
2. **ROSSI, Silvia Edith**  
3. **TORRES, Jose Luis A.**  
4. **LAMBICCHI, María B.**

PRECANDIDATOS A CONSEJEROS ESCOLARES

Titulares

1. **AGUILAR, Daniela María**  
2. **LEDESMA, Damián Orlando**

Suplentes

1. **DÍAZ AROCENA, Antonia C.**  
2. **PABESI, Lucas Leonardo**

**LISTA 506** ELECCIONES GENERALES: 14 DE NOVIEMBRE DE 2021

CANDIDATOS/AS A CONCEJALES  
DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES - SEXTA SECCIÓN ELECTORAL  
MUNICIPIO TORNIQUIST

TITULARES

1. **LUIS EDUARDO CASTRO**  
2. **SANDRA GABRIELA KIFER**  
3. **JUAN CRUZ MARZIALETTI**

4. ELIANA VERÓNICA EMPARAN  
5. JUAN MANUEL IBARRA  
6. ANDREA BERTELLYS

SUPLENTES

1. GERARDO FABIÁN BUCCHI  
2. SUSANA MARCOLINI  
3. GERMÁN LUIS SCHARIFF  
4. ROSANA SERIER

CANDIDATOS/AS A CONSEJEROS/AS ESCOLARES

TITULARES 1. ISBELA FEDERICO  
2. FABIAN CAHALETTI

SUPLENTES 1. JULIETA CEBALAN  
2. RONALDO OTTE

# Apuntes de un pasado imborrable



## “Don Enrique Carancini”

**D**on Enrique Carancini nació en Filotromo, Pcia. de Ancona - Italia, el 19 de agosto de 1887. Fue su esposa doña María Moscolini y su descendencia: Ardemía, Velia, Mario y los mellizos José Armando y Enrique Eduardo.

Don Enrique llegó a la Argentina a los 19 años. Volvió temporariamente a Italia para ver a sus seres queridos y luego se asentó definitivamente en nuestro país, formando su hogar en 1910.

Al principio se radicó en Maipú, Pcia. de Buenos Aires, pero posteriormente se vino a Tornquist, donde ya había otros familiares suyos. Aquí se instaló en calle Guemes al 600.

Tras muchos años de sacrificio, y a fuerza de guardar peso tras peso, adquirió una trilladora para dedicarse a la cosecha del trigo.

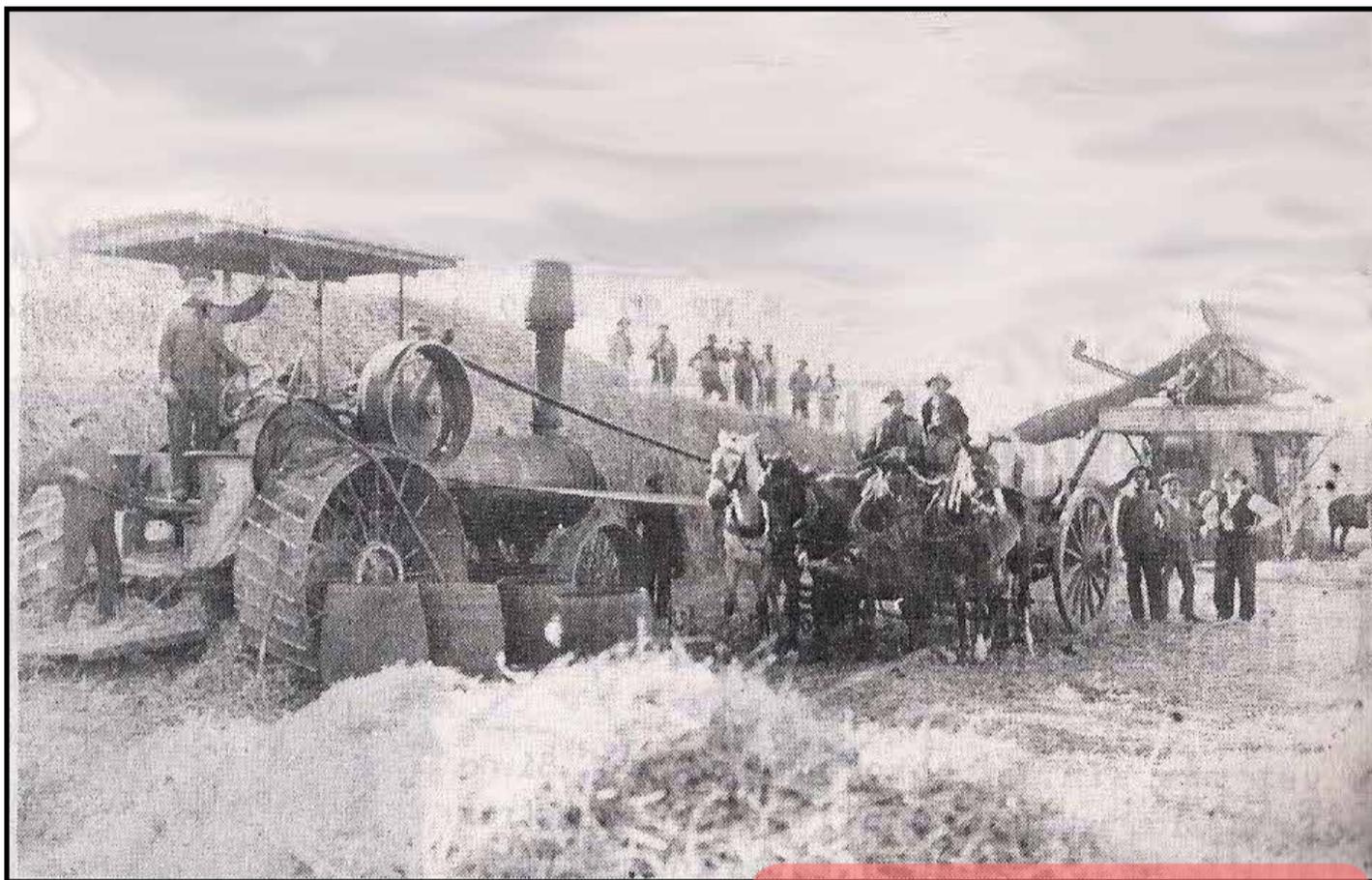
Se trabajaba durante tres largos meses, entre 25 ó 30 personas.

Luego vinieron las máquinas más modernas y estas pobres trilladoras quedaron para el recuerdo.

Era lindo verlas trabajar: En la mañana tocaba un primer silbato de advertencia para que el personal se alistara y al segundo silbato comenzaba la tarea.

Don Enrique, hombre que jamás se entregaba, sompró más tarde un Ford T. 1926, que tenía las ruedas traseras macizas.

La Ruta 33 no existía entonces, y él hacía el trayecto a Bahía Blanca



Trilladora de Don Enrique Carancini, donde trabajaban 28 hombres

en unas tres horas aproximadamente.

Pasó el tiempo y fue cambiando de vehículo dedicándose a la tarea de taxista.

En el año 1938 ya sus hijos eran hombres, y pusieron una línea de ómnibus que hacía el recorrido Tornquist - Sierra de la Ventana - Saldungaray - Coronel Pringles - Coronel Suarez.

La empresa siguió hasta 1973, año en que la vendieron.

Don Enrique falleció en junio

de 1962, a los 74 años de edad. Su esposa Doña María, desapareció a la edad de 82 años.

También murieron sus queridos mellizos, Enrique Eduardo en septiembre de 1969 (46 años) y José Armando en mayo de 1973 (a los 50).

Yo trabajé con los mellizos Carancini, cuando eran aún unos pibes. Eramos compañeros de tarea en la recordada tienda “El Sol de Mayo”. Me quedaron de ellos hermosos recuerdos.

Mario, por su parte, fue siempre dentro de nuestras barras, el hombre serio, querido por todos por su forma de ser y de obrar en la vida; un digno sucesor de sus progenitores. A él y a su querida familia, un abrazo.

Tal como lo recordaba el bisabuelo Cayetano Macchi Nota publicada en la edición de Observador Serrano del 22 de MOVIMIENTO de 1984

## Recuerdos:



### Año 1950: Campeonatos de Fútbol Infantil “Evita”

Delegación del Club Unión de Tornquist que participó en el estadio del Club Olimpo, integrada por (de pie): J. Kugler (utilero), Baby Perez, Carlos Bosler (arquero), Hugo Marín, Vira Mayer, Hugo Fernandez, Raúl Parano y Vicente Rosatelli (Director Técnico).

Incados: Rudy Tapella, Roberto Gambirassi, Tito Rosatelli, Coco Nori y Hector Arata.

14 NOV

# DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES

## JORNADA DE CONCIENTIZACIÓN



- + Medición de glucemia (solicitamos tener un ayuno de 2hs)
- + Asesoría nutricional

Domingo 14 de 16 a 19 hs  
Plaza Ernesto Tornquist

- + Caminata en conjunto con el grupo de Running 19.15 hs

Abierta a toda la comunidad



## Bolsa verde: La recolección se hará por la tarde

La Dirección de Medio Ambiente informa que a partir del día de la fecha, 10 de noviembre, la recolección de la bolsa verde se realizará de tarde, los días martes y jueves como se encuentra establecido.

Desde el área se recuerda el cronograma de recolección diferenciada:

-Martes y jueves: recolección de la

bolsa verde, que debe contener residuos reciclables, como papel, cartón, vidrios, plásticos, metal y telgopor;

-Lunes, miércoles, viernes y sábado: recolección de la bolsa negra, que debe contener residuos no reciclables.

En ese sentido, se solicita a los vecinos respetar el calendario y solo sacar a la vereda las bolsas los días que corresponde.



MARTES Y JUEVES  
#DÍAVEVERDE

RECOLECCIÓN DIFERENCIADA

DEPOSITÁ EN TU BASURIL  
RESIDUOS RECICLABLES

METALES VIDRIOS PLÁSTICOS TELGOPOR  
TETRABRIKS PAPELES CARTONES AEROSOLES

LOS MARTES Y JUEVES NO HABRÁ RECOLECCIÓN DE RESIDUOS HÚMEDOS NI SE LEVANTARÁN BOLSAS NEGRAS



# RABIA



## ¿Qué es?

Es una enfermedad viral que afecta al sistema nervioso central de los mamíferos

y se transmite de los animales al hombre (zoonosis).



Se transmite al ser humano

a través de saliva de animales infectados



domésticos  
(perros y gatos)

silvestres  
(murciélagos, zorros, zorrillos)

## ¿Cómo proceder en caso de mordeduras?

- Lavar la herida con abundante agua y jabón,**  
no aplicar alcohol ni otro desinfectante.
- Concurrir rápidamente al centro de Salud** más cercano para ser evaluado por un médico, centro de zoonosis o centro antirrábico.
- Realizar la **OBSERVACIÓN ANTIRRÁBICA**  
En caso de identificar al animal agresor, solicitar que se realice la observación antirrábica del animal mordedor durante 10 días a partir de la fecha de agresión.

## ¿Cómo proteger a nuestros animales?

Vacunar a perros y gatos contra la rabia una vez al año a partir del 3º mes de vida.

En caso de que se encuentre un murciélago con alguna dificultad o muerto, se aconseja hacer la denuncia al centro de zoonosis.



## Locales adheridos al programa de reciclado de QReciclas

La Dirección de Medio Ambiente, junto a la empresa QReciclas, pone en conocimiento de la población los comercios adheridos, en la localidad de Tornquist, al sistema de beneficios para los vecinos que separan los residuos en origen:

- Namaste - Indumentaria
- El Telón - Indumentaria
- Artemaniadeco - Indumentaria
- Casa López - Dietética
- Luz Verde - Dietética
- Lomoro - Heladería
- Fullescabo - Vinoteca
- Pompas de Jabón - Lavadero
- FamilyLimp - Limpieza
- Corralón Tornquist - Construcción

• Cultivo Naivalén - Vivero  
Asimismo se recuerda que para adherirse al sistema, los vecinos deberán registrarse en <https://www.qreciclas.com/>, y obtener un código QR (que se pueden retirar en la Dirección de Medio Ambiente y en el Taller Protegido), que luego se deberá activar en el perfil de la web mencionada, y ser pegado en cada una de las bolsas verdes que se depositan en el basuril los días lunes y miércoles por la noche (son retirados los martes y jueves por la mañana). El usuario verá los puntos que se acreditan en su cuenta, una vez que la bolsa es escaneada en el galpón de reciclado y luego podrán ser canjeados en los locales antes mencionados.

## Honorable Concejo Deliberante

# Los temas tratados y todo lo que se dijo en la última sesión

### INFORME SESIÓN ORDINARIA 02-11-21

Comunicaciones Oficiales y Dictámenes de las Comisiones

**Expte. N° 267/21:** - D.E. – Convalida la firma del Programa Bonaerense II Municipios celebrado e/ el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Bs. As. y el Municipio de Tornquist. Construcción 10 Viviendas Saldungaray.-

Se solicita tratamiento sobre Tablas.

Se aprueba por unanimidad la Ordenanza N° 3404/21 por la que se convalida la firma del Programa Bonaerense II Municipios, celebrado entre el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires representado por su Administrador General Lic. Agustín Pablo SIMONE y la Municipalidad de Tornquist representada por su Intendente Municipal Sr. Sergio Fabián BORDONI. A través de este Programa el Instituto se compromete a prestar asistencia financiera para la realización de la obra "Construcción de 10 viviendas en la Localidad de Saldungaray, Partido de Tornquist" la que deberá ser ejecutada de conformidad con la documentación y lineamientos técnicos aprobados mediante expediente EX 2021-02934269-GDEBA-DPTDIV y en todo de acuerdo a lo establecido en el Decreto Provincial 9104/78, sus modificatorias, ampliatorias, antecedentes y las Resoluciones N° 919/92 y N° 4522/00 y modificatorias; y aporta al MUNICIPIO pesos cuarenta y cinco millones ochocientos dos mil doscientos cuarenta y seis con 22/100 (\$ 45.802.246,22).-

**Expte. N° 268/21:** - D.E. – Convalida la firma del Programa Bonaerense II Municipios celebrado e/ el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Bs. As. y el Municipio de Tornquist. Construcción 19 Viviendas Saldungaray Se solicita tratamiento sobre Tablas.

Se aprueba por unanimidad la Ordenanza N° 3405/21 por la que se convalida la firma del Programa Bonaerense II Municipios, celebrado entre el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires representado por su Administrador General Lic. Agustín Pablo SIMONE y la Municipalidad de Tornquist representada por su Intendente Municipal Sr. Sergio Fabián BORDONI. A través de este Programa, el Instituto se compromete a prestar asistencia financiera para la realización de la obra "Construcción de 19 viviendas en la Localidad de Saldungaray, Partido de Tornquist" la que deberá ser ejecutada de conformidad con la documentación y lineamientos técnicos aprobados mediante expediente EX 2021-06627032-GDEBA-DPTDIV y en todo de acuerdo a lo establecido en el Decreto Provincial 9104/78, sus modificatorias, ampliatorias, antecedentes y las Resoluciones N° 919/92 y N° 4522/00 y modificatorias; y aporta al MUNICIPIO pesos ochenta y seis millones seiscientos ochenta y tres mil ochocientos veinticinco con 17/100 (\$ 86.683.825,17).-

**Expte. N° 281/21:** - D.E. – Convalida la firma del Programa de Emergencia de Infraestructura Municipal de la Provincia de Buenos Aires (PREIMBA)- Convenio de financiamiento entre la Provincia de Bs. As. y la Municipalidad de Tornquist.-

Se solicita tratamiento sobre Tablas.

Se aprueba por unanimidad la Ordenanza N° 3406/21 por la que se convalida la firma del Programa de Emergencia de Infraestructura Municipal de la Provincia de Buenos Aires (PREIMBA) – Convenio de Financiamiento de la Provincia de Buenos Aires representado por el Sr. Leonardo Javier NARDINI, en su carácter de Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires y la Municipalidad de Tornquist representada por su Intendente Municipal Sr. Sergio Fabián BORDONI. Para la financiación de la Obra: "Construcción de Cordón Cuneta, Badenes, Pavimento y Repavimentación en el Distrito de Tornquist" por un monto de pesos: quince millones doscientos treinta y dos mil doscientos ochenta y nueve con catorce centavos (\$ 15.232.289,14).-

**Expte. N° 263/21:** - N.P. – Marino Alejandra Elizabeth y Martínez Benito Daniel solicitan explotación del Camping Municipal de Sierra de la Ventana.

Según el dictamen de las Comisiones de ASUNTOS MUNICIPALES, INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO Y OBRAS PÚBLICAS, se aprueba por unanimidad la Ordenanza con el N° 3402/21 por la que se autoriza la firma del Contrato de Permiso de Uso celebrado entre el Sr. Intendente Municipal Sergio Fabián Bordoni en representación de la Municipalidad de Tornquist y el Sr. Benito Daniel Martínez y la Sra. Alejandra Elizabeth Marino, Camping "Las Acacias".-

**Expte. N° 7337/21:** - Bloques Frente de Todos y Frente Justicialista Cumplir – Minuta de Comunicación: Solicita al D.E. reacondicionamiento y/o reposición de cartelería en las calles del Distrito.

Se aprueba por unanimidad el dictamen de las Comisiones de ASUNTOS MUNICIPALES, Y OBRAS PÚBLICAS que aconseja enviar el mismo al Archivo por haber recibido respuesta del Departamento Ejecutivo.-

**Expte. N° 7338/21:** - Bloques Frente de Todos y Frente Justicialista Cumplir – Minuta de Comunicación: Solicita al D.E. Información por falta de funcionamiento de varias luminarias en las bicisendas del Distrito de Tornquist.-

Se aprueba por unanimidad el dictamen de las Comisiones de OBRAS PÚBLICAS Y ASUNTOS MUNICIPALES, que aconseja enviar el mismo al Archivo por haber recibido respuesta del Departamento Ejecutivo.-

**Expte. N° 7339/21:** - Bloques Cambiemos Bs. As., Juntos por el Cambio, Frente de Todos y Frente Justicialista Cumplir - Minuta de Comunicación: Solicita al D.E. dar cumplimiento a la Ordenanza N° 3193/20

Se aprueba por unanimidad el dictamen de las Comisiones de ASUNTOS MUNICIPALES, Y OBRAS PÚBLICAS que aconseja enviar el mismo al Archivo por haber recibido respuesta del Departamento Ejecutivo.-

**Expte. N° 7345/21:** - Bloques Cambiemos Bs. As. y Juntos por el Cambio – Proyecto de Ordenanza: Programa de Capacitación Permanente en Educación, Concientización y Seguridad Vial p/agentes municipales y funcionarios que hagan uso de vehículo mpales.

Se aprueba por unanimidad el dictamen de las Comisiones de ASUNTOS MUNICIPALES e INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO, que aconseja enviar el mismo al Departamento Ejecutivo para que por el área que corresponda se analice la viabilidad del Proyecto de Ordenanza.-

**Expte. N° 7346/21:** - N.P. – Matías Ercoli: Solicita se declare de interés municipal el programa radial "Se nos viene la noche".

Se aprueba por unanimidad el dictamen de las Comisiones de ASUNTOS MUNICIPALES, y CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, que aconseja enviar al Sr. Marías Ercoli copia de la Ordenanza N° 3243/20 para dar cumplimiento a los requisitos.-

**Expte. N° 7347/21:** - N.P. – Hugo A Rodríguez: Solicita aumento cuadro tarifario p/temporada 2021/2022 del Balneario "Parque Norte".

Según el dictamen de las Comisiones de ASUNTOS MUNICIPALES, Y OBRAS PÚBLICAS se aprueba por unanimidad la Ordenanza con el N° 3403/21 por la que se autoriza al Contratista de la Unidad Fiscal Balneario Parque Norte, Sr. Hugo Rodríguez, a cobrar las tarifas que a continuación se detallan, correspondientes a la temporada 2021-2022, a partir de la sanción de la presente Ordenanza:

ENTRADAS:

- Residentes en el Distrito Mayores (a partir de los 17 años) \$ 150.
- No residentes en el Distrito Mayores (a partir de los 17 años) \$ 300.
- Residentes en el Distrito Menores (hasta 16 años) \$ 50.
- No residentes en el Distrito Menores (hasta 16 años) \$ 150.

DERECHO DE ACAMPE:

- Por día \$ 600.

DERECHO A CARPA, MOTOR-HOME y CASILLA:

- Por día \$ 800.-

DERECHO BAJADAS DE KAYAC'S: \$ 100.-

**Expte. N° 7348/21:** - N.P. – Laura G. Gamero-docente-escritora: Solicita se declare de interés municipal el libro "Con raíces en caminos de hierro – Parte 2" de su autoría.

De acuerdo al dictamen de las Comisiones de ASUNTOS MUNICIPALES, y CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, se aprueba por unanimidad la Resolución N° 36/21 por la que se declara de Interés Municipal y Educativo el trabajo de investigación histórico regional de la obra realizada por la Sra. Laura G. Gamero, la cual se denomina "Con Raíces en caminos de hierro - Parte 2". Se envía copia de la presente a la Sra. Laura G. Gamero.-

**Expte. N° 7349/21:** - N.P. – Mario Enrique Bruzzone: Solicita se disponga la realización de un registro público de autores literarios del Distrito.

Se aprueba por unanimidad el dictamen de las Comisiones de ASUNTOS MUNICIPALES, y CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, que aconseja enviar el mismo al área de Cultura para que analice la solicitud realizada.-

### Proyectos Presentados

Bloques Cambiemos Bs. As. y Juntos por el Cambio- Pedido de Informe: En ref. Becas Municipales- Presupuesto mensual y recortes, se solicita al Área de Juventudes, Políticas de Género y Diversidades que informe si existe un recorte en el presupuesto de las Becas Municipales. Solicita información sobre el presupuesto mensual en becas desde el mes de marzo a la fecha.-

Se solicita formación de Expediente y tratamiento sobre Tablas.

Se forma el Expediente N° 7350/21 y se aprueba por unanimidad enviar al Departamento Ejecutivo para que se dé respuesta a lo solicitado. Además se aprueba por unanimidad la moción de adjuntar una nota a fin de solicitar información pública en referencia a las casas de estudiantes del Distrito.

Bloques Cambiemos Bs. As. Y Juntos por el Cambio- Pedido de Informe: En ref. a terrenos fiscales en la localidad de Tornquist, se solicita al Departamento Ejecutivo informe la cantidad de terrenos fiscales que se encuentran actualmente en la localidad de Tornquist, situación legal



de cada uno, y un detalle de cuáles terrenos cuentan con los servicios esenciales de agua y luz, y cuáles no poseen dichos servicios. Se solicita formación de Expediente y tratamiento sobre Tablas. Se forma el Expediente N° 7351/21 y se aprueba por unanimidad enviar al Departamento Ejecutivo para que se dé respuesta a lo solicitado.

Bloques Frente de Todos y Frente Justicialista Cumplir- Proyecto de Resolución- Solicita al D.E. que gestione ante la Dirección Provincial de Vialidad, el estudio correspondiente a fin de instalar un semáforo o una rotonda en la intersección de la Ruta Provincial N° 72 y Avda. Sarmiento de la localidad de Sierra de la Ventana.- Se solicita formación de Expediente y pase a Comisión.-

Bloques Frente de Todos y Frente Justicialista Cumplir- Proyecto de Resolución- Solicita firma de Convenio adhiriendo al Programa "Banco de maquinarias, herramientas y materiales".

Se solicita formación de Expediente y tratamiento sobre Tablas. Se forma el Expediente N° 7352/21 y se aprueba por unanimidad la Resolución N° 37/21 por la que se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal la firma de un Convenio con el Ministerio de Desarrollo de la Nación, adhiriendo al Programa "Banco de maquinarias, herramientas y materiales". Dicho Programa permite atender a las personas en situación de alta vulnerabilidad social y económica, mediante la entrega de insumos, herramientas y/o equipamiento, permitiéndoles generar una fuente de ingresos genuinos, y mitigando, de tal modo, los factores de riesgo y exclusión provocados por el contexto de la emergencia social.-

### Asuntos Particulares

**Nota N° 056/21-** Sociedad de Fomento y Vecinos San Andrés de las Sierras- Plantean diferentes problemáticas referentes al barrio.- Se aprueba por unanimidad la formación de Expediente y pase a Comisión.-

**Nota N° 057/21-** Vecinos Club de Campo Las Verbenas- Sierra de la Ventana- solicitan reunión por los trámites a realizar para poder avanzar en el visado de planos.- Por Presidencia se organizará la reunión con los vecinos.

**Nota N° 058/21-** Sindicato trabajadores Municipales de Tornquist- Solicitan reunión en forma conjunta con Concejales y personal de Terapia Intensiva del Hospital Municipal, para el día 3 de Noviembre a las 17,30 hs. en el Recinto del H.C.D.

Se da lectura a la nota enviada por el Presidente del H.C.D., donde se propone la reunión para el día martes 2 de noviembre.

**Nota 059/21** Sindicato trabajadores Municipales de Tornquist- En ref. a reunión con Concejales y personal de Terapia Intensiva del Hospital Municipal. Responden no poder asistir a la reunión el día martes 2 de noviembre, y reiteran el pedido de realizar la reunión el día 3 de noviembre.

Por Presidencia se envía nota para acordar fecha y horario de la reunión.

### Alocuciones de los Concejales:

#### Concejal Rocío Vázquez:

"En primera instancia quiero hacer mención al Expediente 7352/21 que

presentamos el Bloque del Frente de Todos y Cumplir, que lo que le pedimos es al Ejecutivo la firma de un Convenio con el Ministerio de Desarrollo de Nación. Este Programa de Banco de Maquinarias, Herramientas y Materiales para que pueda funcionar e implementarse en el Distrito se necesita de esa firma y de ese Convenio. Pedimos que se haga con celeridad porque este Programa beneficiaría a varios habitantes del Distrito, sabemos que hay distritos vecinos que ya lo han implementado y a cuales ya le han llegado herramientas, y bueno, es una de las tantas herramientas que por ahí puede ofrecer Provincia y Nación que debemos aprovechar y que están justamente destinadas a fomentar el trabajo en los pobladores. Así que bueno, esperemos que se pueda dar esta firma de Convenio. Por otro lado hoy se hizo un comunicado por parte del Ejecutivo Municipal en relación a lo que está pasando en la plaza de acá de Tornquist, con los patos y el tema de los perros. Quería dejar en claro que está la Ordenanza, 3259/20, que en esta justamente implica el cuidado y tenencia responsable de los animales y aparte el llamado a la solidaridad por parte de la población, y que tome conciencia que pueda saber y conocer de esta Ordenanza, también le pedimos al Ejecutivo que controle para que se pueda cumplir y así nos beneficiamos todos los pobladores. Ahora también aprobamos el Expediente 267/21 y 268/21 que son las viviendas para Saldungaray, aparte de celebrar que lleguen estas viviendas al Distrito también celebro que no se hagan en el predio de María Auxiliadora que era un pedido que teníamos los habitantes de Saldungaray en su momento, que los Bloques del peronismo siempre apoyaron que se hagan las viviendas pero que no se hagan en ese predio, que pensábamos en un Saldungaray a futuro, organizado, urbanizado pero organizado, así que bueno, esta es una grata noticia y que se haya podido dar solución y escuchado a la gente, ¿no?, que siempre repetimos esto, que es necesario escuchar a los pobladores. Nada más señor Presidente”.

#### Concejales Elisabet Nori:

“Bueno, en virtud de algunos comentarios trascendidos por autoridades del Poder Ejecutivo de este Distrito, poniendo digamos, en una suerte de tela de juicio el desempeño de este Concejo Deliberante. Tengo en mis manos el relevamiento y el seguimiento de todos los Expedientes que han pasado por este Concejo Deliberante desde el 1º de octubre del año 2020 hasta el 30 de octubre del año 2021. Cuando el Ejecutivo se dice que no tienen Concejales para poder gobernar mejor supuestamente, o que no pueden llevar adelante todas sus iniciativas porque no tienen Concejales alineados con su política, debo aclarar que de este relevamiento surgen 85 Expedientes que subieron del Poder Ejecutivo, entre contratos de locación, licitaciones concursos, donaciones, tasas, incrementos salariales, créditos, etc. De los 85 solamente tres resultaron observados, ni siquiera se puede decir que no fueron aprobados. Uno fue el de la Tasa de Red Vial, ese sí no se aprobó, de esa Sesión con Mayores Contribuyentes donde había cinco artículos para tratar, solamente uno no fue aprobado, los otros cuatro fueron aprobados. Y aclaro que había acá Mayores Contribuyentes, era una Asamblea, es decir que tampoco fue toda la responsabilidad del Concejo Deliberante, en todo caso un acuerdo para no aprobar esas tasas, el aumento de esa tasa. Otro fue el Contrato con la Empresa Biorganic, un contrato que era propuesto, que en realidad tampoco se desaprobó, bajó al Poder Ejecutivo el día 21 de septiembre para que se expida en algunos puntos que aún no habían quedado claros, o clarificados a nuestro juicio. El otro Expediente que tampoco se puede decir que no se haya aprobado, simplemente que fue de un proyecto educativo que presentó la Agencia de Desarrollo que se envió con buen criterio al Honorable Tribunal de Cuentas, y el H.T.C. se expidió diciendo que no teníamos nosotros injerencia en aprobar o desaprobado el uso de esos fondos, lo cual esto consta en el dictamen que bajó el día 6 de octubre. Es decir que se podría decir que de 85 Expedientes tres solamente resultaron observados. Si eso no es acompañar, ¿qué es acompañar? Se aprobó el Presupuesto, el Código Tributario, la compensación de excesos, se aprobaron un montón de obras que son para beneficio de los vecinos de nuestro Distrito. Consideramos que hemos acompañado y sobradamente al Poder Ejecutivo en toda su gestión. Nada más señor Presidente”.

#### Concejal José Fonfría:

“Bueno, en primer lugar quiero hacer referencia a la nota recibida desde el gremio, firmada por el señor Lencina. Me parece que cuando uno habla de reunión pautada, cuando se pauta algo, tienen que estar las partes involucradas de acuerdo. Este señor dice que para mañana había una reunión pautada, cuando nunca fue de esa manera. Creo que el tenor de la nota ya es bastante agresiva, o, por llamarlo de alguna manera, o envalentonado, no sé por qué, pero que realmente, para que diga pautada, tendrían que haber estado de acuerdo el Concejo Deliberante, el gremio, y la gente involucrada desde el Hospital, lo que es terapia intensiva. Bueno, quiero hacer referencia también, justo tengo acá unos recortes, justo no, los traje, obvio; recortes de diarios del año 2013 donde dice: “La Cámpora vigila precios y la comuna no participa”, el titular en ese momento de La Cámpora, candidato a Diputado del Frente para la Victoria Gabriel Godoy es quien comenta en esta nota que son ellos los encargados de cuidar los precios, supuestamente, precios cuidados, precios máximos, esto fue en el 2013, perdón, estamos en el 2021 y seguimos con las mismas prácticas, que nunca dieron resultado, que realmente lo que hay que decirle a la población es la verdad, que ese está emitiendo, emitiendo, emitiendo, y que nuestra moneda cada vez tiene menos valor, incluso en lo que es productos agropecuarios. Agro insumos, han aumentado en dólares a raíz de eso que tenemos un desdoblamiento en el tipo de cambio, que llevar a que una tonelada de urea que valía 500 dólares, hoy valga 1000 dólares, ¿por qué?, porque el dólar oficial está a la mitad de lo que está el dólar de verdad. Que en realidad no es que el dólar aumente, lo que devalúa es lo nuestro, y eso lo sabemos todos, entonces dejar de mentirle a la sociedad y decir que aumentan los productos por el productor, por el campo, por los oligarcas del campo, nono, aumentan porque ellos están emitiendo de una manera salvaje. Otro diario del Observador Serrano del 27 de septiembre del 2014 la juventud radical, creo que ustedes deben haber estado participando, tanto usted señor Presidente como el Secretario le



pedían al por entonces Intendente Gustavo Trankels, el título es: “No queremos más anuncios, la vida de miles de bonaerenses corre riesgos”. Y lo que le piden en esta nota es que se arregle, se repavimente la Ruta 76 y la 72. La 72 en el primero o segundo año de gestión de Bordoni se pudo repavimentar, desde Saldungaray hasta Sierra de la Ventana, gobierno provincial de Cambiemos, porque por ahí es como que después escuchamos que en la otra gestión administramos miseria, por lo visto no, hoy la ruta 76, cualquiera de los que venimos de aquél lado del abra realmente está intransitable, realmente está intransitable, hoy, hoy a doce días de las elecciones estaban poniendo material para el bacheo, que ni siquiera lo apisonan, así que yo creo que a los únicos que deben haber favorecido es a las compañías, a los que colocan cristales, por la cantidad de parabrisas que se deben haber roto. Así que bueno, coincido también con la Concejal Nori, que últimamente es como que está de moda echarle las culpas al Concejo Deliberante por todo lo que nos pasa, y realmente cuando escucho a los dos candidatos bueno, uno va de candidato, el otro no, pero cuando escucho a los dos candidatos saco la cuenta y digo, la mitad de su vida por ejemplo señor Presidente, usted debe tener 30, 32 años, la mitad de su vida estuvo el Distrito de Tornquist gobernado por ellos dos, uno ocho, el otro lleva seis, catorce, casi la mitad de su vida, cuando termine el mandato va a ser la mitad, y realmente no sé cómo les da la cara para culpar a otro. Y bueno, como es el mes de la, noviembre es el mes de la tradición les quiero dejar un verso que es consejo del viejo Irala, pero en realidad se los quiero dejar a ellos, a los que nos quieren pegar a nosotros porque no saben cómo hacer para justificar lo que no hicieron. Y dice: “La cosa es sencilla y clara como Dios quiere que sea y el que su charco ensucea pa’ que parezca más hondo es el que escuende en el fondo lo que le falta a su idea”. Nada más señor Presidente”.

#### Concejal Rocío Vázquez:

“Bueno, no sé si voy a poder dar respuesta a todo, pero fui anotando algunas cosas que sí me parecen importante mostrar otra visión, otra postura, y bueno por algo estamos en Bloques diferentes, ¿no? Por un lado todo lo relacionado con la ruta y con el asfalto, yo lo habíamos mencionado en otra oportunidad, y me parece aclarar que esto corresponde a Vialidad Provincial, que es donde se debería hacer la gestión necesaria para poder reacondicionar y después cuando dice “que no hicieron nada, los ocho años de la gestión de Gustavo, mas los seis años de la gestión de Sergio Bordoni en el Municipio de Tornquist, como habitante y ciudadana de Saldungaray, puede ser que me falten algunas, pero quiero nombrarle al Concejal Fonfría, entre las obras que se hicieron en ese momento, se hicieron las viviendas de barrio que beneficiaron a varias familias de Saldungaray, se hizo el Centro de Interpretación de las Obras de Salamone, se hizo la Oficina de Turismo, se declaró a Saldungaray como Pueblo Turístico, se gestionó, porque eso sí fue una gestión, la compra de María Auxiliadora donde ahora funciona la Secundaria Nº 4, el CENS 451, Formación Profesional, y se ayudó a distintas instituciones de Saldungaray, después el resto de mis compañeros Concejales por ahí pueden hacer mención a las obras de las otras localidades. Por eso si nosotros decimos que nos diferenciamos, porque en la gestión de Pino en Saldungaray la verdad que ahora celebramos este convenio de viviendas pero nos sentíamos un poco abandonados, pero por ahí hay que recordar que me llama la atención que el Concejal Fonfría se acuerde de la mala gestión de Bordoni en este momento, y no se acordó durante los otros cinco años que acompañó la gestión de Sergio Bordoni en el Municipio de Tornquist. Entonces, sí, tenemos memoria, sí, por eso somos peronistas, y justicialistas, porque creemos que a pesar de la pandemia que nos azotó, la infraestructura en la provincia es notable, no tengo los datos acá estadísticos, pero prometo para la próxima reunión de trabajo y sesión traer todo lo que se ha invertido en infraestructura en la Provincia de Buenos Aires, se está gestionando actualmente también la Secundaria 4 que esperemos que llegue pronto a la localidad de Saldungaray, hace poco firmamos el convenio para el SUM de la Secundaria Nº 2 de Sierra de la Ventana, nombré recién lo de las viviendas, la verdad es que me parece que a pesar de haber transitado momentos difíciles se ha hecho lo posible para seguir gestionando y mejorando la vida de los bonaerenses. Y cuadro habló de viejas fórmulas como fue lo de Precios Cuidados, hay viejas fórmulas que no resultan ni de un lado ni del otro, porque también en su momentos Macri para salir de la crisis pidió un endeudamiento que no llegó a buen fin o a donde él pretendía, y me parece que bueno, cuando hacemos memoria tenemos que hacer memoria de todo un poco, diríamos, ¿no?, nada más, solo eso, muchas gracias señor Presidente”.

#### Concejal José Fonfría:

“Coincido plenamente en que cuando hacemos memoria tenemos que tener memoria para todo, para todo, coincido en eso con la Concejal Vázquez. En primer lugar, cuando hablamos de endeudamiento si quieren también hablamos del endeudamiento del actual Gobernador de la Provincia, Axel Kiciloff, si quieren hablamos de eso también, si queremos tener memoria. Con respecto, si ella escucha bien, yo en ningún momento

dije “no hicieron nada”, dije “justifican lo que no hicieron”, son dos cosas distintas a decir no hicieron nada. En tercer lugar las casas a las que hace referencia que fueron gestionadas, y llevado a cabo durante la gestión de Gustavo Trankels, cabe recordar también que costaron un 50% más porque hubo que levantar todos los pisos, hubo que revocar todas las paredes de nuevo, entonces si tenemos memoria tenemos que tener memoria para todo, tiene razón la Concejal Vázquez. Con respecto a lo de la ruta, la ruta, la Corrales en Saldungaray, se había levantado totalmente, la había levantado la gestión de Gustavo, y nunca más se volvió a reasfaltar, hasta la otra gestión, hasta la gestión de Cambiemos. SE trataron, se trataron de pavimentar dos cuadras, una semana antes, sobre la Juan B. Gil, una semana antes de las elecciones, que tampoco dio resultado, digo con respecto al resultado de las elecciones. Y cuando digo lo de la ruta, lo digo porque si el actual, no se realmente cual es el cargo que ocupa dentro de Vialidad Nacional pero, el ex Intendente y tiene los contactos que tiene que lo hablábamos el otro día, en una reunión con la Concejal Romero que esos contactos fueran utilizados, porque no creo que esté tan lejos Vialidad Nacional de Provincial, entonces para eso, nada más señor Presidente”.

#### Concejal Rocío Vázquez:

“Nada. Solo aclarar la última parte, en relación a los contactos, la gestión se tiene que hacer desde el Ejecutivo, esa es la función del Intendente, y Gustavo ha dicho públicamente que él está a disposición y no tiene ningún problema en colaborar en todo lo que sea necesario y beneficioso para el Distrito. Nada más”.

#### Concejal Claudio Iribarren:

“Básicamente, me parece se manifiesta que estamos en un clima pre electoral, ¿no?, creo que no ameritaba este tipo de intercambios en este momento, pero si es por una cuestión de electoralismo ante la duda que pueda llegar a haber en la población que es quien define realmente quienes han sido los intendentes que sobradamente, por algo han tenido dos gestiones, sin duda para mí Gustavo es la persona que obra por obra, localidad por localidad más gestionó para este Distrito, y creo que Sergio Bordoni también ha hecho una gestión importante, creo son gente tremendamente comprometida y desmerecerlo desde el propio ámbito político me parece una chicana. Y si es por una cuestión electoral, en poquito tiempo se definen estas situaciones, yo simplemente decirle a la población que si tiene dudas, el mejor refugio siempre en la búsqueda de la justicia social fue, es y será el peronismo. Nada más señor Presidente”.

#### Concejal Juan Manuel Ibarra:

“Yo voy a retomar la última parte de la alocución del Concejal Fonfría, que dice “no saben cómo hacer para justificar lo que no hicieron”. Yo creo que no saben cómo hacer y a quien echarle las culpas para justificar puede ser que lo que no hicieron, y lo que hicieron. En referencia a las declaraciones del Intendente Bordoni, que bien aclaró y despejó algunas dudas la Concejal Nori, también quería sumar algún par de datos más, para que no quede en el aire, en una nota dada hace un par de días atrás, el Intendente nos culpa de no dejarlo gobernar, de que le votamos en contra, de que culpa nuestra si no votamos el Presupuesto, no se lo aprobamos, no van a recibir aumento los empleados, casi que diría hasta en un tono desafiante y amenazante, por lo menos así lo noto yo, hacía referencia concretamente al, el Intendente ¿no?, al aumento que no aprobamos hace unos meses atrás de la Tasa Vial. En realidad lo que nosotros hicimos es no estar aprobando, cómo decirlo, no estar aprobando algo que realmente estaba mal, que no correspondía. En ese momento es cuando se cierra la exportación, y perjudica de manera directa a esta zona, a los productores de esta zona, y seguido a eso, y se lo digo porque yo recorro el oeste a diario, sí por mi trabajo, había caminos que hacía dos años que no pasaba una máquina, entonces sinceramente nos parecía un despropósito aumentar por una Tasa que no se está prestando. Es por eso que, sencillamente, no aprobamos el aumento, no es que queríamos perjudicar al Intendente, seguidamente me llamó también muchísimo la atención en la nota que dio, que utilizó muchísimas veces la palabra recapacitar, está pidiendo a los votantes que recapaciten, sinceramente, yo lo tomaría como una falta de respeto, en caso de ser un votante. Habla de que los prestadores turísticos tienen que recapacitar también, porque cuando vinieron a buscar respuestas se les dio respuestas, desde el Ejecutivo. A ver, creo que es lo que corresponde, para eso fue elegido, cuando tenía la camiseta de Juntos por el Cambio, de Cambiemos, y para eso están en función, para dar respuestas, para eso estamos en función, para dar respuestas. Hoy echar en cara que se están dando respuestas la verdad es que no, creo que no corresponde, por lo menos yo no veo y no siento la política así. También dice del tremendo esfuerzo que están haciendo los políticos, la casta política, bueno yo le recuerdo al Intendente que el esfuerzo lo hizo la sociedad, estuvimos varios, casi demasiados meses cerrados, los negocios cerrados, gente sin trabajo, y sobre todo los prestadores turísticos. Entonces, cómo les va a decir hoy desagracedidos y que recapaciten su voto. Cuando estuvieron meses y meses cerrados, con sus negocios sin poder abrir. Es una lástima que juegue de esta forma, como dice el Concejal Iribarren, seguramente justificado porque estamos a días de las próximas elecciones. Pero bueno, es seguir confundiendo a la gente. Personalmente creo que lo que la gente hizo en las pasadas elecciones y seguramente se van a repetir ahora, es castigar, no quiero que suene tan duro pero, castigar la traición, porque eso es lo que hizo el Jefe Comunal con algunos de sus allegados, traicionaron el voto popular, tal vez ahí tendría que buscar las respuestas que se están dando en las urnas, y no echando culpas al Concejo Deliberante. Gracias señor Presidente”.

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



## COOPERATIVA ELECTRICA LTDA. DE TORNQUIST CONVOCATORIA

Sr. Asociado:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Cooperativas N° 20.337, y de acuerdo con los artículos 37° al 48° y concordantes de nuestro Estatuto Social Reformado en vigencia, convocamos a Ud. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará el día 13 de diciembre de 2021, a las 13:00 hs, en la sede de la Cooperativa Eléctrica Ltda. de Tornquist ( sita en Avda. Moreno 53 de la ciudad de Tornquist, Pcia. de Buenos Aires ) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea.-

2.- Consideración de la Memoria.

3.-Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor e Informe del Síndico, Proyecto de Distribución del Excedente y destino del Ajuste de Capital correspondiente al 63° Ejercicio Económico Social comprendido entre el 01 de Setiembre de 2020 y el 31 de Agosto 2021.-

4.- Designación de una comisión de tres (3) asociados para recibir y escrutar los votos de la elección de miembros componentes del Consejo de Administración.-

5.-Elección de cuatro (4) Consejeros Titulares por tres (3) años, en reemplazo de: Benito Alberto Rubio, Víctor Antón, Karen Callava, Santiago Vazquez por finalización de mandato.- Elección de cuatro (4) Consejeros Suplentes por un (1) año, por finalización de mandato. Elección de un (1) Síndico Titular, en reemplazo Hugo Ledesma Arrieta y un (1) Síndico Suplente en reemplazo de Marcos Toyambos por un (1) año, por finalización de mandato.-

**María L. Barrenechea**  
Secretario

**Benito A. Rubio**  
Presidente

Nota: Ley 20.337: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.-

## Medio Ambiente destaca acciones de separación de residuos en el Club Unión



La Dirección de Medio Ambiente de Tornquist Municipio, desea destacar las acciones tendientes a la separación de residuos que fueron llevadas a cabo durante un encuentro de escuelitas de fútbol en el Club Unión.

La jornada tuvo lugar el pasado sábado 6 y la iniciativa fue desarrollada por un grupo de padres de la institución, quienes trabajaron durante semanas previas para lograr la finalidad.

Entre las tareas, instalaron cestos debidamente identificados y cartelería

a lo largo de todo el predio, que se sumaron a los ya existentes en el lugar; además de realizar recorridos durante el evento, recolectando los materiales reciclables y separándolos del resto de los residuos, y de difundir la importancia de la separación en origen.

Medio Ambiente felicita a la entidad por la iniciativa y el compromiso e invita a todas las instituciones del distrito a realizar este tipo de acciones, que impactan directamente en el entorno y la calidad de vida.



**#CELUHOUSE**  
Accesorios y reparación de celulares

#celuhouse

2914747963

25 de Mayo 247

## Juegos Bonaerenses

# La delegación de Tornquist logró una medalla de oro, dos de plata y dos de bronce

**U**n muy meritorio desempeño tuvo la delegación de Tornquist en las finales de los Juegos Bonaerenses de este año realizados en la ciudad de Mar del Plata.

Nuestro distrito estuvo representado en distintas disciplinas participando con un total de 24 atletas y obteniendo cinco medallas (1 de oro, 2 de plata y 2 de bronce)

### MEDALLA DE ORO

**Rocío Gomez Ibarra** es una deportista de la localidad de Saldungaray que ganó la medalla de oro en gimnasia artística en los Juegos Bonaerenses



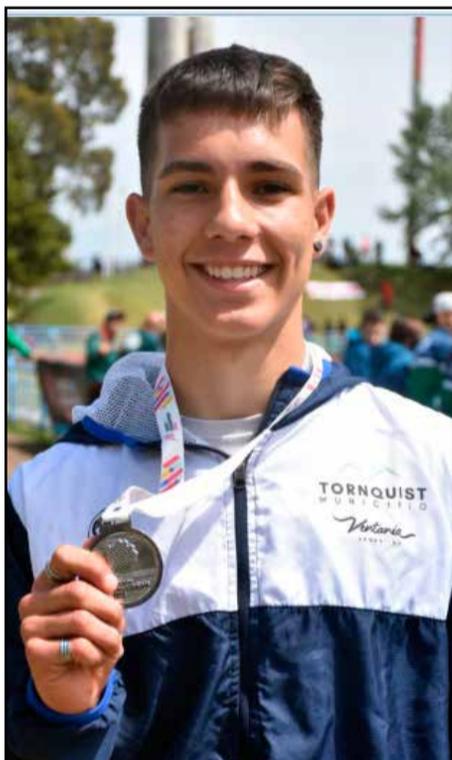
### MEDALLAS DE PLATA

Las primeras dos medallas fueron de plata para Tornquist en los Juegos Bonaerenses las lograron **Tomas Trivellini** y **Mora Lamas**, ambos en salto en alto sub14. Una hora mas tarde Rocío Gómez Ibarra, obtuvo medalla de oro en gimnasia sub 12.

### MEDALLAS DE BRONCE

**Otto Frank**, logró la medalla de bronce en Acuaton categoría Universitario

Otra medalla de bronce obtuvieron en Fútbol Tenis sub15, **Lucia Murillas** y **Alma Calabrese** que le ganaron 2-1 al equipo de Lomas de Zamora.



## “Fue un orgullo para Tornquist”

**L**a licenciada en Educación Física y Directora de Deportes de Tornquist Municipio, Sofia Urriaga, comentó cómo fue el paso de todos los deportistas de nuestro distrito por la instancia final de los Torneos Bonaerenses.

«Es una responsabilidad muy grande, pero siempre lo disfruto mucho y me encanta estar ahí. Es un desgaste, pero es un desgaste lindo» expresó Sofia en relación a la participación del distrito en los torneos bonaerenses.

Sofia mencionó que, a pesar de ser una delegación chica, se trató de estar en todos los deportes y acompañar a todos los alumnos y profesores. «Los comienzos de los juegos eran en plena pandemia, y era medio contradictorio convocar y difundir los juegos» comentó. De todas maneras, este año participaron 400 chicos y chicas en los Juegos BA. «Nosotros llevamos 24 atletas

y trajimos 5 medallas, fue un orgullo para Tornquist». Sofia también explicó que antes el deporte estaba muy localizado en Tornquist, pero que este año hubieron muchos participantes de las otras localidades del distrito.

«Más allá de los puestos, representaron al distrito de una manera increíble. No estuvimos lejos de nada y se destacaron en todos los deportes. Eso a mi me enorgullece y me da un aliento para seguir trabajando» transmitió Sofia, refiriéndose al nivel de todos los deportistas.

«Mi agradecimiento es hacia los profes que son los que laburan con los chicos todo el año y que se llevan todos los logros este año. La verdad que el agradecimiento es para los profes y los chicos» expresó finalmente.

Fuente: FM Reflejos Sierra de la Ventana

**deportornquist**  
.com.ar

## Los cuartos de final de divisiones inferiores se jugarán en Pigüé



**E**n las canchas de los cuatro clubes de Pigüé se jugarán el próximo sábado los partidos de cuartos de final del campeonato de divisiones inferiores, de acuerdo a lo resuelto este lunes en la reunión que llevó a cabo el consejo directivo de la Liga Regional de Fútbol de Coronel Suárez.

Los partidos de 8ª comenzarán a las 12:00, los de 7ª a las 13:00 los de 6ª a las 15:00 y los de 5ª a las 17:00. En caso de empate al cabo del tiempo reglamentario se definirá por penales.

**El programa a cumplirse es el siguiente:**

En la cancha de Peñarol: Atlético Huanguelén vs. Independiente en 8ª, Atlético Huanguelén vs. San Martín de Santa Trinidad en 7ª, El Progreso vs. Deportivo Argentino en 6ª y

Atlético Huanguelén vs. San Martín de Santa Trinidad en 5ª.

En la cancha de Club Sarmiento: Blanco y Negro vs. Tiro Federal de Puan en 8ª, Blanco y Negro vs. Tiro Federal de Puan en 7ª, Blanco y Negro vs. Tiro Federal de Puan en 6ª y Deportivo Argentino vs. Boca Juniors en 5ª.

En la cancha de Deportivo Argentino: Club Sarmiento vs. Deportivo Sarmiento en 8ª, Club Sarmiento vs. Unión Pigüé en 7ª, Club Sarmiento vs. Deportivo Sarmiento en 6ª y Club Sarmiento vs. Deportivo Sarmiento en 5ª.

En la cancha de Unión: Automoto vs. Racing Club en 8ª, Automoto vs. Peñarol de Pigüé en 7ª, Automoto vs. Racing Club en 6ª y Automoto vs. Peñarol de Pigüé en 5ª.

**Claudio Meier – Nuevo Día**

**deportornquist**  
.com.ar

## Se completó el cupo de clasificados y quedaron armados los cruces de cuartos de final



general por puntos entre los clasificados, donde hubo igualdad entre algunos de los integrantes se definió por diferencia de goles en cada zona, donde jugaron los igualados.

La tabla entre los que sacaron boleto quedó así:

- 1° Automoto 23
- 2° Unión de Tornquist 20 (+12)
- 3° Peñarol de Pigüé 20 (+8)
- 4° Tiro Federal de Puan 18
- 5° Deportivo Sarmiento 17 (+8)
- 6° Blanco y Negro 17 (+4)
- 7° El Progreso 17 (+3)
- 8° San Martín de Carhué 17 (+2)

**Así serán los cruces**

- Automoto (1°) vs. San Martín (C) (8°)**  
**Unión de Tornquist (2°) vs. El Progreso (7°)**  
 Peñarol de Pigüé (3°) vs. Blanco y Negro (6°)  
 Tiro Federal de Puan (4°) vs. Deportivo Sarmiento (5°)

**Los resultados de Primera**

**Zona "A"**

- El Progreso 3 \* Independiente 2  
 D. Sarmiento 3 \* Boca Juniors 1  
 San Martín (ST) 0 \*  
 Blanco y Negro 2

**Zona "B"**

- Tiro Federal (P) 1 \* **Automoto 0**  
 Unión Pigüé 1 \* D. Argentino 1  
**Unión 4 \* Puan F. Club 0**

**Zona "C"**

- Racing Club 1 \* A. Huanguelén 1  
 Peñarol 1 \* Club Sarmiento 0  
 E. Comercio 0 \* San Martín (C) 2

**T**ras disputarse este domingo la decimocuarta y última fecha de la fase regular, se completó el cuadro de los clasificados y quedaron armados los cruces de cuartos de final del campeonato de Primera división que organiza la Liga Regional de Fútbol de Coronel Suárez.

Los que sacaron el boleto para los cruces son: por la zona "A" El Progreso (1°), Deportivo Sarmiento (2°) y Blanco y Negro (mejor 3°); por la zona "B" Automoto (1°), Unión de Tornquist (2°) y Tiro Federal de Puan (mejor 3°); por la zona "C" Peñarol de Pigüé (1°) y San Martín de Carhué (2°).

En donde hubo igualdad de puntos en las zonas se definió por el sistema olímpico, o sea se hizo una tabla entre los igualados, tomando los resultados entre sí. En caso de empate en puntos por diferencia de goles, si persistía la igualdad a favor de quien tenga más goles a favor.

Para armar los cruces de cuartos de final, una vez practicada la tabla

**deportornquist**  
.com.ar

**deportornquist**  
.com.ar

deportornquist  
.com.ardeportornquist  
.com.ar

# El verde goleó y será local en los cruces

Con goles de Ezequiel Dindart, Ezequiel Schmidt (de penal), Juan José Heiland y Lucas Machaín, Unión goleó 4 a 0 a Puán FC y quedó segundo en la tabla general entre los clasificados. Definirá de local ante El Progreso. En el faraón, Marcos Gigena falló un penal.

**C**on goles de Ezequiel Dindart, Ezequiel Schmidt (de penal), Juan José Heiland y Lucas Machaín, Unión goleó 4 a 0 a Puán FC y quedó segundo en la tabla general entre los clasificados. Definirá de local ante El Progreso. En el faraón, Marcos Gigena falló un penal.

Puán FC ya eliminado del certamen, visitaba a Unión (en la previa prácticamente adentro de los cruces) en el Juan José Bolletta.

Al elenco de Gómez Peña se le comenzó a facilitar todo a los 10 minutos cuando Ezequiel Dindart remató desde lejos, el arquero no respondió bien y puso el 1 a 0. A partir de allí Unión se soltó aunque por momentos el faraón hizo méritos para llegar a la igualdad.

Sobre los 31' Heiland es derribado en el área y Armani marca penal. Ezequiel Schmidt es el encargado de poner el 2 a 0.

En el segundo tiempo el verde manejó todavía mejor la pelota y pudo ampliar cifras. A los 18' Juan José Heiland la termina empujando a la red después de una linda combinación entre Schmidt y Lezcano y un centro atrás de éste último.

A los 24' tuvo la chance de descontar el "Fara" con un penal que cometió Kent. Se encargó Marcos Gigena que le pegó mordido y le erró al arco.

Sobre los 35', el ingresado León desborda por derecha, tira el centro y el que la empuja es Lucas Machaín para el 4 a 0 final.

No fue baile pero si hubo mucha contundencia del verde. La goleada pudo ser mayor, pero también en el primer tiempo la visita pudo haber marcado.

**Gustavo Bacci – Solo Fútbol**



## UNION 4

Juan Manuel Stefanof; Adrián Grassi, Mauricio Kent, Hernán Delgado, Laureano Flores; Juan José Heiland, Lucas Sotelo, Ezequiel Dindart, Lucas Machaín; Ezequiel Schmidt, Matías Fritz. DT: Federico Gómez Peña.

Cambios: ST: 15' Maximiliano Banegas por Sotelo, Agustín Lezcano por Fritz, 29' Sebastián Callava por Flores, Cristian León por Heiland, 35' Alan Betancor por Kent.  
Supl: Esteban Aldaz, Paulo Bauer.

## PUAN FC: 0

Joel Martín; Leandro Moreno, Tomás Morini, Tiziano Trujillo, Julián Dome; Alex Saravia, Ezequiel Gentili, Gabriel Trejo, Mateo Litre; Massimo Monti, Tomás Ibarra. DT: Rodrigo Barriada.

Cambios: 10' Agustín Kreder por Morini, 21' Marcos Gigena por Litre, Juan Manuel Ibarra por Saravia, 30' Mateo Martínez por Dome, Joaquín Benítez por Trujillo.



Sup: Nicolás Purreta y Conrado Martínez

Goles: PT: 10' Ezequiel Dindart (U), 31' Ezequiel Schmidt de penal (U). ST: 18' Juan José Heiland (U), 35' Lucas Machaín (U).

Incidencia: A los 24' Marcos Gigena (P) falló un penal.

Terna Arbitral (7): Árbitro: Luis Armani

Asistente 1: Julio Castellano  
Asistente 2: Matías Barberis

Cancha: Estadio Juan José Bolletta

Reserva: Unión 2 (Alexis Sandobal y Franco Pavón) – Puan FC 0

deportornquist  
.com.ardeportornquist  
.com.ar

## Hogar Central "Los abuelos tienen un papel fundamental en nuestras vidas y dejan una huella imposible de borrar"



“Los abuelos del Hogar central tienen un papel fundamental en nuestras vidas y dejan una huella que no se puede borrar. Amor, cariño, comprensión, sabiduría, confianza, entrega, fuerza... nos ofrecen un tesoro incalculable y, a medida que pasan los años, nos damos aún más cuenta de lo importante que son” Comenzó diciendo Daniel Schmit, quien ofició de conductor del acto protocolar de inauguración del Hogar Central.

Este hogar comenzó a funcionar el 13 de enero de 2016 en calle Alem, por entonces conocido como Hogar Alem y allí estuvo hasta el 2020, que con mucho esfuerzo, logró trasladarse al hoy Hogar Central.

Con motivo de la pandemia no se pudo inaugurar, pero con paciencia y esfuerzo, éste 5 de noviembre de 2021 se logró ese objetivo.

El Hogar Central es un Hogar para la tercera edad. Dedicado al cuidado y la asistencia de los adultos mayores.

Busca brindar a sus residentes la mayor atención especializada y permanente. Trabajan en el lugar diferentes profesionales de la salud, de recreación y de asistencia diaria.

La Directora de la institución Graciela Scrosoppi se dirigió a los presentes con palabras de agradecimiento, por la confianza depositada por los familiares de abuelos que asisten al Hogar, incluso para los familiares de abuelos que pasaron por la institución y ya no están.

A su turno la Dra. Valeria Santa Cruz, directora médica del hogar, destacó el clima familiar del hogar y la atención y contención que él se brinda.

Silvia S. de Gomez habló en representación de los familiares de los abuelos que forman parte de la familia del Hogar Central.



Silvia tuvo palabras de agradecimiento y destacó la tarea que periódicamente desarrollan quienes atienden y contienen a los abuelos.

En representación de los abuelos habló la Sra. Antonia Sepulveda de Mutti, quien también resaltó la atención del Hogar y la contención dentro de esa numerosa familia.



### Fallecimientos

**Norma Zaruel DELGADO de TAPELLA**—Q.E.P.D.—: Falleció en Tornquist el 17 de Octubre de 2021 a los 84 años de edad. Su esposo Rodolfo Jorge TAPELLA. Sus hijos Claudia y Jorge TAPELLA DELGADO. Sus nietos Josefina TAPELLA y Delfina QUINTANA. Su hermano Hipólito Antonio DELGADO. Sus hermanas políticas Leticia FUHR de DELGADO y Delia TAPELLA viuda de DIEZ. Sus sobrinos Gerardo DELGADO; Hugo y Magalí DORÉ. Sus sobrinos políticos Marta ROPPEL, Claudia SARD, Silvia y Marta DIEZ. Sus sobrinos nietos Mara, Florencia, Hernán, Gerónimo y Sofía DELGADO; Sol DIEZ. Primos, primos políticos, amistades y demás deudos participan su deceso y comunican que sus restos fueron inhumados en la necrópolis de nuestra localidad. Casa de duelo 12 de Octubre 125, Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

**Aurelia FAFAGLIA de BIOLATO (“China”)**—Q.E.P.D.—: Falleció en Tornquist el 28 de Octubre de 2021 a los 91 años de edad. Su esposo Nelson BIOLATO. Sus hijas Gladys y Norma BIOLATO. Su hijo político Carlos POLLIO. Sus nietos Vanina, Nadia y María Pía MUSCILLO; Federico, Gastón y Agustina POLLIO. Sus nietos políticos Santiago, Ignacio, Andrés y Natali. Sus bisnietos Agustín, Malena, Hipólito, Victorio y León. Sus hermanos políticos, sobrinos, primos, amistades y demás deudos participan su deceso y comunican que sus restos fueron inhumados en la necrópolis de nuestra localidad. Casa de duelo 25 de Mayo 778, Tornquist. Servicio a

cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

**Rosa CATANI viuda de MUSSO (“Rosita”)**—Q.E.P.D.—: Falleció en Tornquist el 05 de Noviembre de 2021 a los 96 años de edad. Sus hijos Jorge y Alberto MUSSO. Sus hijas políticas Susana y Sonia. Sus nietos Nicolás, Bruno, Santiago, Gastón, Gino, Gianluca y Pablo. Sus nietas políticas Lucía, Vanina y Victoria. Su hermana Dora. Sus sobrinos, sobrinos políticos, sobrinos nietos, primos, primos políticos, amistades y demás deudos participan su deceso y comunican que sus restos fueron inhumados en la necrópolis de nuestra localidad. Casa de duelo 12 de Octubre 353, Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

**Nelly Edelina PASSERAT viuda de OLLÉ (“Keke”)**—Q.E.P.D.—: Falleció en Tornquist el 07 de Noviembre de 2021 a los 91 años de edad. Sus hijos Alberto Oscar y Stella Maris OLLÉ. Sus hijos políticos Gladys LABORDE y Daniel SCHMIT. Sus nietos Martina, Elías y Gaspar OLLÉ; Marcos, Mara y Ana Victoria SCHMIT. Sus nietos políticos Nadia Soledad BAJAMÓN y Carlos SIGISMONDI. Sus bisnietos Salvador y Nina SCHMIT. Familiares, amistades y demás deudos participan su deceso y comunican que sus restos fueron inhumados en la necrópolis de nuestra localidad. Casa de duelo Argentino Valle 771, Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

**DECÍ NO A LA VIOLENCIA  
HACIA LAS MUJERES  
LLAMÁ AL 144**

Teléfono GRATUITO para todo el país.  
Contención, Información y Asesoramiento  
las 24hs, los 366 días del año.



**La Cotorra Indiscreta:**



**Coronavirus**  
**No se reportan nuevos casos positivos**  
**Elecciones 2021**  
**!!!LLEGO LA HORA!!!**  
**"Juntos" busca la mayoría en el HCD.**  
**El "Frente de Todos" quiere lo mismo....**  
**"Acción por Tornquist intenta sumar**

Covid 19: Los números siguen acompañando, pero no hay que distenderse... En distritos vecinos se han sumado algunos casos y alguno de ellos con la variante Delta....

Es importante continuar con las sugerencias que desde el primer momento de esta pandemia se están informando desde el área de salud.... veremos. veremos... veremos..

Y llegó la hora para que se escriba en nuestro distrito y el país, una nueva página de la historia de nuestra democracia, este sistema que pudimos adoptar nuevamente en el 83 y al cual no debemos renunciar, pese a las desinteligencias y al disconformismo que muchos expresan...

Muy por el contrario, sabemos que es el mejor sistema y por el cual muchos, siguiendo sus ideales, ofrendaron sus vidas.... Se sabe que esta democracia todavía es joven y absolutamente perfectible... Pero el sistema no debe estar en discusión; en todo caso se podrá discutir a quienes, en sus distintos niveles de poder, han formado o formamos parte del mismo... veremos. veremos..

Y en este contexto es el Voto Popular la principal herramienta de la que dispone el ciudadano para expresarse "Voto es la manifestación que realiza un individuo sobre su predilección ante una determinada alternativa. De allí la importancia de ir a votar... veremos. veremos..

Esta elección legislativa en nuestro distrito presenta un escenario con una tendencia marcada por el resultado de las PASO, pero nada está cerrado definitivamente.... veremos. veremos..

"Juntos", en las PASO, logró una contundencia en las urnas que le permite entusiasmarse con la posibilidad de obtener la mayoría en el HCD. veremos.. veremos. veremos...

El "Frente de Todos", si tomamos en cuenta los números de las PASO, mantendría cinco bancas en el recinto deliberativo, pero también aspira a lograr la mayoría en el HCD. y ha trabajado con ese objetivo.... veremos. veremos. veremos...

"Acción por Tornquist", quedó demasiado lejos en los números, pero de inmediato, mas allá del diagnóstico de la derrota, se abocó a tratar de revertir la historia para buscar sumar y al menos incorporar un concejal en esta elección... veremos. veremos... veremos...

El porcentaje de ciudadanos que no votaron, sumado a los votos en blanco, es algo sobre lo que trabajaron las tres ramas políticas y es precisamente lo que abre un gran interrogante, cuya respuesta la conoceremos este domingo después de la 18:00 hs. veremos.. veremos. veremos...

**LECCIONES LEGISLATIVAS PASO 2021**

**LAS FOTOS QUE HABLAN**



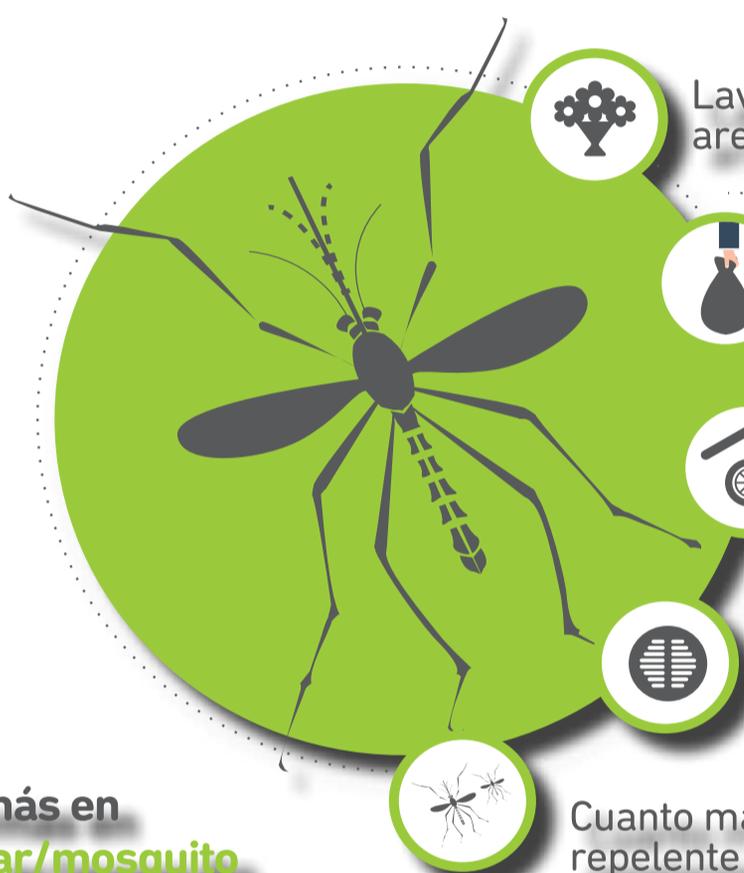
MARCELA GIMENEZ

BRUNO ZACCONI

LUIS CASTRO



# Al mosquito le ganamos entre todos



Lavá floreros cada 3 días o usá arena en lugar de agua.

Meté dentro de una bolsa todo lo que deseches.

Poné las cubiertas bajo techo o rellénalas con arena para que no acumulen agua.

Lavá con agua hirviendo las paredes internas de todas las rejillas que tenés en tu casa.

Cuanto más criaderos elimines menos repelente vas a necesitar comprar.

Conocé más en  
[gba.gob.ar/mosquito](http://gba.gob.ar/mosquito)

## Si tenés alguno de estos síntomas:



Fiebre



Dolor de cabeza



Dolor muscular o en las articulaciones



Vómitos o dolor abdominal



Sarpullido

**NO TE AUTOMEDIQUES Y CONSULTÁ CON TU MÉDICO**

Entre todos podemos más.



Buenos Aires  
Provincia